



Ayuntamiento de Horcajo de los Montes
Plaza de España, 1
13110 HORCAJO DE LOS MONTES

SECRETARIA

COMUNICACIÓN DE CONVOCATORIA

MARIA ARÁNZAZU GONZÁLEZ ALVARADO, Secretaria del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes, COMUNICA a los Concejales D^a. M^a Carmen Fernández Gallego, D^a. M^a Carmen Fernández García, D^a. M^a Carmen Romero Carpio, D^a. Elena García Fernández, D. Alfredo Prado Fernández y D. José Herrera de la Morena, que la Sra. Alcaldesa-Presidenta, ha dictado con la fecha que se indica, el siguiente:

<<DECRETO DE ALCALDIA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL PLENO

En cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 4, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en el artículo 78 del RD 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en virtud de la competencia conferida por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local

RESUELVO:

Convocar Sesión extraordinaria del Pleno para el día 21 de octubre de 2016, a las 09:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Único.- Toma de conocimiento de la renuncia de la Concejala D^a. Elena García Fernández.

Notifíquese la presente Resolución a los Sres Concejales y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo decreto y firmo, en Horcajo de los Montes, a fecha indicada a pie de firma del presente documento>>.

Lo que traslado, para su conocimiento y efectos.

En Horcajo de los Montes, a 18 de octubre de 2016

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a Aránzazu González Alvarado